

EL MURAL DE EL PALO

En el año 1985, la Asociación de vecinos de El Palo, en Málaga, acometió la iniciativa de mejorar el entorno de su barrio y para ello decidió pedir la colaboración de varios artistas plásticos para embellecer las diversas medianerías entre edificios y casas bajas, que quedaban descompensadas y pintadas de blanco.

Contaron también para este propósito con la colaboración de la Junta de distrito del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Málaga, que fue quien pagó los materiales. Entre los artistas a los que se solicitó una obra se encontraba Joaquín Lobato. Se valoró por parte de la Asociación el carácter alegre y desenfadado de la pintura de Joaquín.

Joaquín, comprometido y generoso con estas iniciativas populares, realizó una obra titulada: “*mujeres*”, de la cual la Asociación de vecinos de El Palo conserva algunos de los bocetos que sirvieron para plasmar la obra en uno de los edificios del barrio.

La obra, con las figuras de Joaquín se hizo enormemente popular y en una época en la que era casi obligatorio pasar delante de ella para salir de Málaga en dirección este, había quien afirmaba que la Axarquía comenzaba en el mural de Joaquín.

El problema con el mural surgió al ser denominado popularmente “El mural de los Pinochos” debido a las narices de las figuras representadas y que a los dueños del edificio que eran propietarios de un videoclub en el mismo, eran conocidos con el mote de “los Pinochos”.

El resultado fue que una mañana de 1988 (tres años después de su inauguración) unos operarios taparon el mural bajo tres capas de pintura.

De nada sirvieron las denuncias de la Asociación de vecinos de El Palo, de las instituciones y de un amplio colectivo de artistas y creadores que además generaron un debate sobre la propiedad intelectual de la obra artística. Tampoco sirvió la propia denuncia de Joaquín pidiendo una reparación por los daños ocasionados.

La sentencia judicial, pronunciada años más tarde, resolvía a favor de los dueños del edificio y se basaba en la inexistencia de un consentimiento por escrito, de los propietarios del inmueble, para la colocación del mural.

Cuarenta años después de la colocación del mural y veinte del fallecimiento de Joaquín, desde la Asociación de Amigos de Joaquín Lobato y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, queremos recordar aquel acontecimiento y con la inestimable colaboración de la Asociación de vecinos de El Palo reivindicar la figura de Joaquín y la importancia del Arte como elemento a proteger en nuestra sociedad.

Julio de 2025
A. Serralvo